**Maestría en Teoría Política y Social– Ciclo lectivo 2020**

**Democracia, Representación y Agencia**

**Docente(s)**

**Gabriela Rodríguez Rial**

Licenciada en Ciencia Política (UBA) Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (UBA), Doctora en Ciencias Sociales (UBA) y Doctora en Filosofía (París8). Investigadora Independiente en el CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Investigadora Categoría II del Programa de Incentivos. Profesora de Fundamentos de Ciencia Política I (Carrera de Ciencia Política, UBA) y del Posdoctorado de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Dirige proyectos de investigación en la Universidad de Buenos Aires

**Amilcar Salas Oroño** Licenciado en Ciencia Política (UBA). Magister en Ciencia Política (Universidad de Sao Paulo-Brasil). Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Sus investigaciones de Post-Doctorado la realizó en el IEALC/UBA. Profesor en la Carrera de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires, y Profesor de grado y de posgrado en otras Universidades Nacionales de Argentina. Investigador del IEALC-UBA, del Centro Latinoamericano de Geopolítica (Celag) y del Centro Cultural de la Cooperación (CCC). Colabora regularmente en diferntes medios de comunicación y divulgación. Dirige grupos de investigación en la Universidad de Buenos Aires.

**Fundamentación**

La discusión acerca de la democracia se ha vuelto tan indispensable como presente en las sociedades contemporáneas sobre todo teniendo en cuenta que su referencia se ha convertido en un valor fundante de la vida pública: las prácticas de gobierno y las decisiones políticas – sean de las dimensiones que sean- se conjugan como correctas sólo si son “democráticas”, bajo la consideración positiva que su connotación tiene. Sin embargo, en perspectiva, ésta generalizada adhesión es un fenómeno reciente. La historia del pensamiento político demuestra que el concepto ha sido sufrido un tratamiento oscilante desde su inaugural formulación: criticada, combatida y denigrada durante siglos, es sólo relativamente hace poco tiempo que ha asumido otra figuración (pública y teórica).

Hoy en día nos enfrentamos a una revaloración sobre las potencialidades creativas y de cambio que pueden contenerse en los sistemas políticos democráticos, así como los alcances que para la convivencia humana éstos pueden significar. Su acople con el capitalismo (desde hace unos siglos) coloca también a la democracia frente a una ecuación singular: los problemas propios de la exclusión económica y social generados por el sistema deben procesarse mediante la democracia, lo que termina generando una expectativa acentuada sobre sus promesas. Cuestión que ha determinado, también, que su distinción separe aquellas cuestiones formales – de los sistemas democráticos - y lo que termina pudiendo reconocerse como experiencias concretas.

En ese sentido, es importante señalar que la democracia en el siglo XXI debe convivir, en tanto régimen de gobierno y cultura política, con dos procesos decisivos que reestructuran las formas contemporáneas de la política: por un lado, la interdependencia económica a nivel global, con la serie de transformaciones que origina en los diferentes planos de la dialéctica social y, por otro lado, una metamorfosis – o crisis – de la representación política, que disuelve las formas pretéritas de canalización de demandas y participación. Disposiciones pasadas y actuales que deben ser revisadas con cierta precisión conceptual y rigor empírico. En el medio, conceptos conexos, como liderazgo, representación, institucionalismo y ciudadanía, entre otros.

**Objetivos**

* Analizar las conceptualizaciones de autores/as representativos de la Teoría Política que abordaron el problema de la democracia.
* Ofrecer elementos teóricos para identificar las conexiones ideativas internas de la democracia respecto de otros conceptos, como representación, Estado, ciudadanía, institucionalismo, populismo, entre otros.
* Reflexionar sobre la especificad de la democracia en las realidades latinoamericanas
* Brindar herramientas heurísticas para el análisis político.
* Ampliar sus competencias en la presentación de argumentos propios.

**Unidades**

**Unidad 1. La Democracia de los antiguos vs. Democracia de los modernos: representación, libertad política y Estado moderno**

Esta unidad recupera los debates clásicos de la Teoría de la democracia, dándole especial importancia a la historicidad de los conceptos políticos. También se propone un abordaje que centrado en las nociones de representación y participación para poner en discusión el impacto de la diferenciación entre la democracia de los antiguos y la de los modernos en la Teoría de la Democracia hegemónica en la Ciencia Política Contemporánea. Un conjunto de interrogantes estructuran el debate teórico conceptual para analizar los textos que componen esta unidad: ¿Es lo mismo representación que gobierno representativo? ¿Cuál es la relación entre democracia y república? ¿Por qué si las instituciones de la democracia moderna representativa fueron el producto de una momento político (las revoluciones atlánticas) caracterizado por la participación político hoy se interpretan como salvaguardas de los excesos de la tiranía de las mayorías?

**Unidad 2. La Democracia y sus actores: los liderazgos políticos**

Las democracias históricas (o realmente existentes) no han podido prescindir de los liderazgos ni en sus etapas fundacionales ni en las transicionales. Sin embargo, para gran parte de la Ciencia y Teoría Política contemporáneas que se ocupan del análisis y conceptualización de los procesos políticos los líderes son o pueden llegar a ser una amenaza para la calidad democrática y sobre todo, “accountability horizontal”. Quizás la frase de Raymond Aron exprese con claridad el dilema político y teórico que enfrentamos: “la república (para respetar la orientación temática de esta unidad podemos modificar esta palabra por la democracia republicana o la república democrática) tiene tanto miedo a los grandes líderes que termina recurriendo a salvadores”. En esta unidad se ponen en debate clásicos y contemporáneos para comprender al liderazgo como un actor de los procesos políticos democráticos pero que tiene que vérselas, de manera no siempre armónica, con una pluralidad de agencias e instituciones que lo exceden.

**Unidad 3. Las críticas a la Democracia: postdemocracia y democracia latinoamericana.**

La afirmación de la Democracia siempre estuvo acompañada por la permanencia de sus críticos: hubo una afirmación necesaria de ambas posiciones. De allí la importancia de señalar el “ocultamiento” de la democracia en otras tradiciones políticas (republicanismo). Los críticos medievales y modernos a la democracia. La importancia de ponderar los detractores del siglo XX de la democracia liberal. Los reajustes “internos” de la democracia liberal y las “soluciones” externas que se fueron encontrando. Las variaciones de las críticas de “derecha” e “izquierda” que fueron apareciendo sobre la democracia contemporánea. Ahora bien, la cuestión de la post-democracia: ¿ es una discusión coyuntural o realmente estamos frente a una nuev etapa? Todos estos interrogantes serán comentados en la Unidad, sumando otro tópico fundamental, y vinculado: la naturaleza de la democracia en América Latina. En eses sentido, será fundamental distinguir la cuestión del populismo y su cruce con la cuestión de democracia. Al respecto, se hará un repaso de las coyunturas democráticas actuales.

**Unidad 4. Visiones alternativas: marxismo y democracia**

La noción de Democracia, como ha sido aclarado por varios autores (y hasta el momento en el curso también ha sido retratado), presenta una polisemia de significados que abre varias posibilidades para su desarrollo conceptual. Es imposible la consideración moderna sobre la democracia si no se tiene en cuenta los acontecimientos de la Revolución Francesa, en la proyección que el proceso posibilita hacia el liberalismo y lo que construye como interrogantes hacia el marxismo. Precisamente al interior de la perspectiva del marxismo hay muchas polémicas sobre qué dimensión tiene la democracia, incluso si tiene importancia como categoría del análisis científico. Al respecto, es importante revisar como la democracia aparece como una forma complementaria de la dimensión – “necesaria”, para el capitalismo- de la universalidad estatal en las primeras aproximaciones que realiza C. Marx sobre este tema, y como luego adquiere otros significados, incluso avanzando en la persepctiva revolucionaria. Lo que quizás sea esclarecedor, en este punto, sea el principio filosófico (marxista) que permite colocar un distintivo punto de partida, lo que reconstruye una nueva genealogía que permite componer una traditio alternativa para la democracia, desde Spinoza en adelante, llegando a autores contemporáneos.

**Bibliografía Obligatoria**

Constant, Benjamin 1988 [1819] De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos. En Constant, Benjamin, *Del espíritu de conquista* Madrid: Tecnos, pp. 63-93.

Skinner, Quentin (1990). La idea de libertad negativa: perspectivas filosóficas e históricas. En Rorty, R, Schneewind, J.B, Skinner, Q, *La filosofía en la Historia. Ensayos en la Historiografía de la Filosofía*. Barcelona: Paidós.

Manin, Bernard (2006). *Los principios del Gobierno representativo*. Madrid: Alianza. Introducción, cap1, 2 y 5.

Giucciardini, Francesco (2017). *Diálogo sobre el gobierno de Florencia*. Madrid: Akal. Selección

Rodriguez Rial, Gabriela (2019). La presencia de tradiciones y temas políticos clásicos en las nuevas derechas latinoamericanas: el republicanismo bélico del PRO. En *Estudios Sociales del Estado* - volumen 5, número 9, pp. 55 a 80, primer semestre de 2019 - ISSN: 2422-78055

Bailey, Jeremy 2008. The New Unitary Executive and Democratic Theory: The Problem of Alexander Hamilton. En *The American Political Science Review*, Vol 102, N.4, nov, pp. 453-65.

Hamilton, Alexander, Madison, James, Jay, John 2010. *The Federalist with The Letters of Brutus*, edited by Terence Ball. New York: Cambridge University Press). Capítulos 70-77. (Hay edición españo, Fondo de Cultura Económica).

Levitsky, Steven, Ziblatt, Daniel (2018). Alianzas fatídicas. Trump contra las barreras de la democracia. En *¿Cómo mueren las democracias?*. Buenos Aires:Ariel.

Pinto, Julio (2002). “El concepto de presidente plebiscitario del Reich de Weber y Schmitt en Jorge Dotti y Julio Pinto (comps.), Carl Schmitt, su época y su pensamiento, Buenos Aires, EUDEBA.

Weber, Max (2002): *Economía y sociedad*, México D.F.: F.C.E.. (Sección tipos de dominación, pp. 193-204, 214-217)

Sintomer, Y. (2017) “¿Condenados a la posdemocracia? *Nueva Sociedad* Nº 267, enero-febrero de 2017

Malamud, A. (2019) “¿Se está muriendo la democracia? *Nueva Sociedad* Nº 282, julio-agosto 2019

Dussel, Enrique (2007) “Cinco Tesis sobre el populismo” en UAM-Iztapalapa, México.

Murillo, V. (2019) “Democracia, intereses y estatus en América Latina” *Nueva Sociedad* Nº 282, julio-agosto 2019.

Urbinati, Nadia (2013) “Crise e metamorfoses da democracia” en *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (Sao Paulo, ANPOCS) Vol. 28, Nº 82, junio.

Zamitiz Gamboa, H. (2018) “De la democracia liberal a la posdemocracia: explicaciones sobre el malestar ciudadano contra las elecciones” *Estudios Políticos* (UNAM) Nº 45. Deptiembre-diciembre 2018

Puerta Riera, M. Isabel (2016) “Crisis de la democracia. Un recorrido por el debate desde la teoría política contemporánea” *Espiral*, Revista de Estudios sobre Estado y Sociedad, Vol, XXIII, Nº 65, abril 206.

Salas Oroño, Amílcar (2005) Tesis: “*Trabalho e Revolução: a influência da Revolução Francesa na concepção do trabalho dos Manuscritos de 1844 de C. Marx*”. Departamento de Ciencia Política. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas. Universidade de São Paulo. Capítulo 3.

Sánchez Vázquez, Adolfo (1983) *“*Marx y la democracia” en *Cuadernos Políticos*, Nº 36, Ediciones era, México, D.F., abril-junio 1983, pp.31-39.

Seco Martínez, José María y Rodríguez Prieto, Rafael (2005) “Una mirada a la Filosofía de la Democracia de Toni Negri” en Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FILOSOFIA JURÍDICA Y POLITICA. pp. 1 – 17.

Wood, Ellen Meiksins (2006) “Estado, democracia y globalización” en Atilio A. Boron, Javier Amadeo y Sabrina González (compiladores) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* Buenos Aires: CLACSO. 395-407.

Baños, J (2006) “Teorías de la Democracia: debates actuales” Rev. Andamios. Vol 2 Nº 4 p.35-58

García Linera, Álvaro (2008) “Crisis estatal y época de revolución”, en *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Buenos Aires: Prometeo/CLACSO.

Zizek, S. (2020) *Pande-mia! El Covid-19 sacude al mundo*. (libre reproducción)

**Bibliografía Optativa o de Consulta**

Abensour, Miguel (1998). Cuatro características de la verdadera democracia. En *La democracia contra el Estado*. Buenos Aires: Colihue.

Alberdi, Juan Bautista (1996). La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual. En Terán, Oscar Alberdi, *Escritos de Juan Bautista Alberdi: El redactor de la ley.* Quilmes: Universidad de Quilmes.

Dusso, Giuseppe (2009)“. La historia de la filosofía política entre la historia conceptual y la filosofía. En Chingola, Sandro, Dusso, Giuseppe, *Historia de los conceptos y filosofía política*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.

Rabotnikof, Nora (2005) *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea.* México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Yturbe, Corina (2007) *Pensar la democracia: Norberto Bobbio*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Autónoma Nacional de México.

Aboy Carlés, Gerardo (2010). Raúl Alfonsín y la fundación de la segunda república. En Gargarella, Roberto, Murillo, María Victoria, Pecheny, Mario (comps.) *Discutir Alfonsín*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Fabbrini, Segio (2009). La norteamericanización del ejecutivo en Europa. ¿Un proceso irreversible? En *Desarrollo Económico*, Vol 49, N. 194 Julio-Septiembre, 203-19..

O’Donnell, Guillermo (1997). Democracia delegativa?, En O’Donnell, Guillermo *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

Rodríguez, Gabriela (2013) .¿Heredarás el viento?: liderazgos fundacionales y cambio generacional en el proceso político argentino a treinta años de 1983. En *Observatorio Latinoamericano* N. 12. noviembre.

Schmitt, Carl (1998). *La defensa de la Constitución*, Madrid, Tecnos.

Schuerman, Willian (2005). American Kingship? Monarchial origins of Moderns Presidetialism. *Polity*, 37, pp. 24-53.

Weber, Max (1982). *Escritos Políticos*, Vol 1 y 2. México: Folios Ediciones.

Ansaldi, Waldo (2007) *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires: FCE

Held, David (1997) *La Democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona, Paidós.

Peruzzotti, Enrique (2008) “La democracia representativa como *política mediada*: repensando los vínculos entre representación y participación” en *Debates en Sociología* (Lima: Departamento de Ciencias Sociales/PUCP) Nº 33.

Casullo, María Esperanza (2014/2015), “¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy” Buenos Aires: POSTData 19, No2, Octubre/2014-Marzo/2015, (págs. 277-313)

Aldao, J. y Damín, N. (2013) “Populismos latinoamericanos en el siglo XX. Apuntes para la actualización de un debate, en *Historia Caribe - Volumen VIII N° 23 - Julio-Diciembre 2013 pp 149-169*.

Gadea, Carlos (2008) “Modernidad y democracia en América Latina. Las miradas de Alain Touraine” *Cuaderno Venezolano de Sociología*, V. 17, N°1, enero-marzo 2008. Venezuela

Chasquetti, Daniel (2001) “Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación”en LANZARO, Jorge. *Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Politicas en America Latina*. CLACSO.

Novaro, Marcos (2000) *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas* (Rosario, Homo Sapiens)

Greblo, Edoardo (2002) *Democracia. Léxico de Política*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Dahl, Robert (2000) *La Democracia y sus críticos*. Barcelona , Paidós.

Touraine, Alain (1994)*¿Qué es la democracia?* FCE, Buenos Aires.

Urbinati, Nadia (2013) “Crise e metamorfoses da democracia” en *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (Sao Paulo, ANPOCS) Vol. 28, Nº 82, junio.

\_\_\_\_\_\_\_\_ (2014) “Democracia en directo. Nuevos retos de la democracia” en *Papeles en Campo Abierto.*

Macpherson, C. B. (1991) *La Democracia Liberal y su época*. Alianza Editorial, Buenos Aires, 1991. Cap. 4.

**Metodología de cursada y evaluación**

En esta cursada se adopta la modalidad virtual. Se indicarán lecturas con tareas por semana, acompañadas de audios explicativos. Se prevee la organización de clases virtuales en el horario de la materia. Se avisarán con una semana de antelación. Cada uno de los siete sábados de la cursada se hará llegar a los estudiantes un plan de trabajo para la semana. Los materiales de lectura estará disponibles con antelación.

Las instancias de evaluación se ajustan a los criterios generales de la Especialización. Se establecen dos instancias obligatorias de evaluación: 1) la elaboración a lo largo del curso (en las fechas indicadas por los profesores) de una reseña de algunos de los textos seleccionados, bajo formatos de redacción establecidos; 2) la elaboración de un trabajo final grupal pautado, según indicación de los profesores, sobre alguna temática nuclear de la asignatura. Los plazos de entrega de este último se encuentran se encuentran estandarizados por las autoridades de la maestría.

**TEXTOS SUGERIDOS PARA ELABORAR LA RESEÑA INDICADA**:

Abdo Ferez, Cecilia (2019) *Contra las mujeres. (In)justicia en Spinoza*. Buenos Aires: Antígona.

García Linera, Álvaro (2013) *Las tensiones creativas en la Revolución. La quinta fase del Proceso de cambio*. Buenos Aires: Luxemburg

**CORREO ELECTRÓNICO**: rodriguezgabriela@conicet.gov.ar, amilcarsalas@yahoo.com